

Dirigido a padre/madre:

NOTIFICACIÓN DE EXÁMENES

El habla, el lenguaje, el desarrollo motriz, la audición y la visión son vitales para garantizar el éxito escolar. El estado de Virginia exige que se realicen los siguientes exámenes en un lapso de 60 días a partir de la inscripción inicial del alumno en una escuela pública:

1. Los exámenes de audición y visión serán realizados a todos los alumnos **recién** inscriptos.
2. Los exámenes de habla-lenguaje y motricidad serán realizados a todos los alumnos **recién** inscriptos hasta el tercer grado.

Para cumplir este requerimiento, Richmond Public Schools llevará a cabo exámenes de habla y lenguaje, audición, visión y desarrollo motriz durante los primeros meses de clase. Se realizarán exámenes de altura, peso y dentales a los alumnos de **prejardín de infantes, jardín de infantes** y los grados **1, 3, 5, 7 y 9**. Los exámenes de visión se realizarán a todos los alumnos de **prejardín de infantes, jardín de infantes** y grados seleccionados **K a 5 y 7 y 10**. Estos exámenes serán realizados por el patólogo del habla, el enfermero de la escuela y demás personal apropiado de la escuela. Gracias a este proceso de exámenes se identifican problemas potenciales, que pueden abordarse antes de que tengan efectos adversos en el desempeño escolar. Se le notificarán los resultados del proceso de exámenes solamente si se indica la necesidad de una nueva evaluación.

Los padres pueden solicitar un examen de visión o audición en cualquier momento. Si los docentes solicitan un examen de visión o audición y el alumno no está en un año en que se realizan exámenes, debe obtenerse el permiso escrito de los padres.

De conformidad con el Código de Virginia, Richmond Public Schools proporciona material educativo sobre escoliosis a los padres de alumnos de 5.º a 10.º grado. La ficha informativa sobre escoliosis se incluye en el reverso de este documento.

Para obtener más información, llame a los Servicios de Salud Escolar:

Na-Keisha A. White
Coordinadora, servicios de enfermería
119 W Leigh Street, tercer piso
Richmond, VA 23220
(804) 780-7801

Ficha informativa sobre escoliosis

Descripción general

La escoliosis es la curvatura anormal de la columna vertebral. Si bien la columna vertebral normal tiene curvas naturales suaves que redondean los hombros y describen una curva hacia adentro en la parte baja de la espalda, la escoliosis involucra una deformidad de la columna vertebral y la caja torácica. En grados diversos, la columna se curva hacia los lados y algunos de los huesos de la columna pueden rotarse levemente, lo que hace que la cadera o los hombros parezcan desparejos. Esta curvatura de la columna vertebral no puede corregirse con la práctica de buena postura.

Se produce en niños en edad escolar sanos, y las señales aparecen generalmente a los 10-14 años, cuando puede producirse un crecimiento repentino. La mayoría de los casos de escoliosis tienen un origen desconocido.

Esta condición puede darse en la familia, y se ve con mayor frecuencia en las niñas que en los niños. Una gran cantidad de jóvenes tiene curvas leves que no empeorarán. Un examen y tratamiento tempranos pueden prevenir que la escoliosis progrese a una etapa en la que interfiera con la movilidad o las actividades.

EXAMEN TEMPRANO

La escoliosis puede pasar desapercibida en los niños, porque rara vez es dolorosa en los años de desarrollo. La detección temprana es importante para asegurar que la curva no progrese. Si se detecta temprano, muchos casos, si es necesario, pueden controlarse con una férula y un programa de ejercicios. Si se indica cirugía, se obtienen mejores resultados cuando se realiza antes de que la curva sea importante.

Padres y madres deben observar el inicio de los siguientes síntomas de escoliosis cuando sus hijos tengan aproximadamente 8 años de edad:

Cabeza inclinada que no se alinea sobre las caderas

Hombros desparejos u omóplato que sobresale

Cintura despareja

Una cadera está más alta que la otra, lo que ocasiona que el dobladillo o la línea de la falda queden desiguales

Inclinación más hacia un lado que hacia el otro

El médico familiar, pediatra u ortopedista debe examinar a su hijo cuando alguna de estas señales esté presente.

TRATAMIENTO

El tipo de tratamiento utilizado depende de la causa y de la gravedad de la curva. La curvatura de la columna se mide en grados. La mayoría de las curvas no aumenta su gravedad y solo es necesario que un médico las observe para detectar señales de avance.

Si la curva avanza, su médico puede usar una férula ortopédica para prevenir que empeore. Los niños que requieren tratamiento con férulas ortopédicas pueden seguir participando en la gama completa de actividades físicas y sociales.

Si una curva de escoliosis es grave cuando se la observa por primera vez, o si el tratamiento con una férula no controla la curva, puede ser necesaria una cirugía. En estos casos, se ha encontrado que la cirugía puede ser un tratamiento altamente efectivo y seguro.

MÁS INFORMACIÓN:

Academia Estadounidense de Cirujanos Ortopédicos (www.aaos.org), llame al 800-346-AAOS

Fundación Nacional de Escoliosis (www.scoliosis.org), llame al 800-673-6922

The Scoliosis Association, Inc. (www.scoliosis-assoc.org), llame al 800-800-0669

Sociedad de Investigación de Escoliosis (www.srs.org), llame al 847-823-7186

Revisado el 8/20